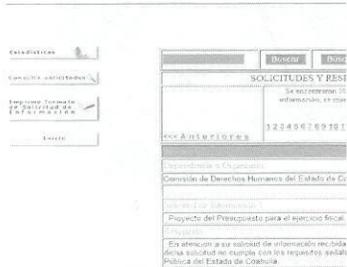


RES*i*

Registro Estatal Solicitudes de Información



Están en Internet solicitudes de información

Con el fin de prestar un servicio a las entidades públicas y generar indicadores estadísticos para identificar puntos de mejora, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información puso en marcha el Registro Estatal de Solicitudes de Información RESI.

César Abelardo Muñoz Motas, responsable del área de informática del Instituto, explicó que mediante el RESI se puede obtener información relacionada con los solicitantes de información como las edades y el tipo de información que solicitan.

Aclaró que para los solicitantes es voluntario proporcionar sus datos, excepto aquellos que son obligatorios por ley.

En tanto, a las entidades públicas, el Registro de Solicitudes de Información les sirve para llevar un mejor control de las peticiones que realicen las personas.

“El sistema muestra la fecha de recepción de la solicitud, así como la fecha límite para responder dentro de los plazos establecidos en la ley”, comentó Muñoz Motas.

Llegará transparencia a colonias populares

En coordinación con el Gobierno del Estado y la Federación, y la Universidad del Valle de México, el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, inició el programa “Transparencia en tu colonia”, que tiene como objetivo crear conciencia en la gente sobre los beneficios que representa conocer la información que se encuentra en poder de las entidades públicas.

Como parte del programa 35 alumnos de la UVM visitarán diversas colonias marginadas ubicada al oriente de la ciudad y llevarán casa por casa el mensaje de la transparencia y el acceso a la información.

“Se trata de visitar 8 mil hogares de colonias marginadas como la Nueva Tlaxcala, Universidad Pueblo y otras, si tomamos un promedio de 4 personas por hogar, el mensaje llegaría a cerca de 32 mil personas”, explicó Alberto Rodríguez Garza, encarga-



do de la Unidad de Cultura de la transparencia del ICAI.

Agregó que la viviendas a visitar se encuentran en la zona conocida como el polígono 50/24 que corresponde a las colonias ubicadas cerca del parque “Las Maravillas”.

Los jóvenes de la UVM encabezan una loable labor para difundir el mensaje de la transparencia en las colonias populares, en las fotos vemos como desarrollan su labor

Rechaza Consejo del ICAI auditoría como argumento para reservar información

Entrega municipio de Francisco I Madero información sobre llamadas telefónicas

Página 3

• **Preservan documentos en el Registro Público.**

• **Acortan ayuntamientos la brecha digital con la plataforma IPM**

• **Da ICAI seguimiento a Información Pública en visita 15 entidades del norte del Estado**

Páginas 6 y 7

Indicador

Eloy Dewey Castilla

Presidente del Consejo General del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información

Alfonso Villarreal Barrera

Consejero Propietario

Manuel Gil Navarro

Consejero Propietario

Alejandro Cárdenas López

Director General

Luis González Briseño

Secretario Técnico

Alejandro Cárdenas López

Heriberto Medina Flores

Edición

Víctor Peña Mancillas

Alberto Rodríguez Garza

Colaboradores

www.icaei.org.mx
 01800 834224

El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI) es un organismo público autónomo, apartidista, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.

Su misión es desde el primero de diciembre del 2004 asegurar que en el Estado de Coahuila exista y opere un sistema de acceso a la información pública veraz y oportuno, que permita a las personas y a las instituciones conocer y evaluar la gestión pública, fomente el sentido de pertenencia de los Coahuilenses y los estimule a participar democráticamente en la comunidad para mejorar su nivel de vida. Allende y Manuel Acuña Edificio Pharmakon, Ramos Arizpe, Coahuila MEXICO. C.P. 25900 Tel. y Fax 001 800 8354224 (tel icaei) (844) 488-3346, 488-1344, (844) 488-1667



“La corrupción tiene que ver con causas muy profundas y no se va a solucionar sin cambios profundos”

Bernardo Kliksberg
 Director del proyecto regional de la ONU para la modernización estatal y la gerencia social

Editorial

Con mucha satisfacción el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información y el Consejo General iniciamos con el primer número del boletín trimestral “Pregúntame” dedicado a servidores públicos y a los ciudadanos. Un espacio informativo estadístico de la situación de la transparencia en el estado, el país y el mundo.

Este boletín es un foro abierto a todas las personas interesadas en promover la cultura de transparencia y el acceso a la información, contiene entre otros aspectos los eventos más relevantes de los últimos meses en el estado.

En este número les presentamos el inicio del programa Transparencia en tu Colonia, un proyecto con 35 jóvenes que visitan las zonas de escasos recursos de Saltillo para hablarles de los beneficios de la transparencia.

También se incluye el curso más reciente de capacitación sobre documentación, en especial un curso de encuadernación para la preservación de los documentos públicos en el Registro Público de Saltillo y el Registro Público Estatal.

Cada número contendrá las estadísticas más reciente de la información pública mínima, solicitudes de información y requerimientos, información muy importante que muestra un mapa del estado del acceso a la información en Coahuila.

Además se presenta una sección permanente de entrevistas y un espacio para los servidores públicos y los ciudadanos compartan sus experiencias en materia de acceso a la información.

La contraportada se mencionan además de los eventos y actividades del ICAI, una exploración amplia sobre el tema de cada número, en este caso un evento internacional sobre gobernanza y transparencia, y por otro lado sobre cómo hacer sencillo el acceso del ciudadano a la información en poder de las entidades públicas.

Enhorabuena a nuestros lectores. Esperamos sus comentarios. ¡Pregúntanos!

preguntanos@icaei.org.mx

Difunde ICAI indicadores estadísticos

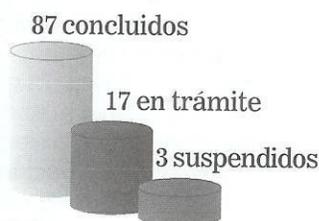
El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública puso a disposición del público en general los principales indicadores estadísticos de transparencia y las respuestas a las 23 preguntas más frecuentes relacionadas con el tema.

Solo se requiere entrar a la página del Instituto y en apartados especiales, disponibles en la portada se localizan tanto los indicadores estadísticos como las preguntas frecuentes.

En el caso de los indicadores estadísticos se difunden las cifras más recientes en cuanto al cumplimiento del artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información, que obliga a las entidades públicas a transparentar una serie de datos relacionados con el ejercicio de los recursos públicos y la atención a los ciudadanos.

Entre los indicadores estadísticos también se incluye el estado que guardan las solicitudes de información desde que el Instituto inició funciones.

Requerimientos presentados ante el ICAI

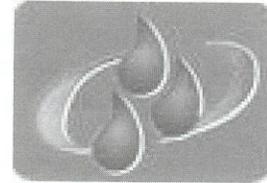


Abriendo camino

Rechaza Consejo del ICAI auditoría como argumento

El Consejo General del ICAI resolvió que Aguas de Saltillo, debe entregar la información relacionada con las prestaciones de sus trabajadores extranjeros, luego de rechazar el argumento presentado por la paramunicipal en el sentido de que se desarrollaba una auditoría y por lo tanto los datos eran reservados.

En la sesión ordinaria del 5 de julio, el Consejo General del ICAI consideró que el solicitante de información no pidió da-



tos relacionados con la auditoría, sino con el ejercicio de los recursos y por lo tanto no se trataba de información sujeta a reserva, sino eminentemente pública.

Entrega municipio de Francisco I Madero información sobre llamadas telefónicas



El Ayuntamiento de Francisco I Madero entregó información relacionada con sus sueldos y las llamadas telefónicas realizadas por sus empleados, luego de la intervención del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.

Durante la vigésimo segunda sesión extraordinaria del Instituto, realizada el 9 de agosto en Parras de la Fuente, el Consejo General resolvió el sobreseimiento de los casos relacionados con Francisco I Madero en virtud de que la entidad pública entregó la información y el solicitante se mostró satisfecho con la respuesta.

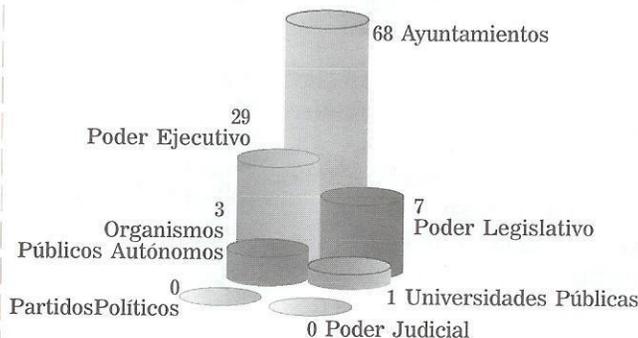
Pide ICAI a UTC responder solicitud

El Consejo del Instituto acordó ordenar a la Universidad Tecnológica de Coahuila la entrega de una serie de datos relacionados con el ejercicio presupuestal, luego de que no dio respuesta en tiempo y forma a la solicitud de información que recibió.

La resolución fue tomada por el Consejo en la sesión ordinaria del 14 de junio efectuada en Sabinas.

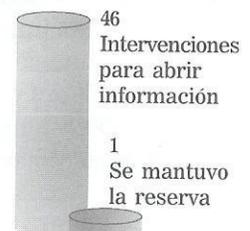


Requerimientos por tipo de entidad



Resoluciones hasta julio de 2006

Tipo de resolución



Entorno

Asume Alonso Lujambio Presidencia del IFAI



Luego de presidir el Instituto Federal de Acceso a la Información durante los últimos tres años, María Marván Laborde, dejó el cargo que ahora asume Alonso Lujambio Irazabal.

Con Marván Laborde al frente, el IFAI se consolidó como una institución independiente, autónoma y confiable, Lujambio Irazabal encabeza ahora los esfuerzos para concretar una reforma constitucional que unifique los criterios mínimos que en materia de acceso a la información deben pre-valecer en el país.

Lujambio encabezará ahora los esfuerzos para que las garantías mínimas de acceso a la información sean garantizadas en el texto de la Constitución General de la República y así evitar retroceso en materia de transparencia, tanto en las entidades federativas como a nivel federal



Buscan diezmar transparencia en Jalisco

En lo que ha sido considerado por diversos actores sociales como un golpe a la transparencia, diputados locales de Jalisco pretenden aprobar una iniciativa de ley para que sea un tribunal administrativo quien resuelva en última instancia las controversias en materia de acceso a la información.

La aprobación de la iniciativa representaría para los solicitantes de información enfrentar largos procesos legales cuya resolución podría demorar hasta 2 años.

Cumple un año Acceso a la Información en Zacatecas



Con una serie de eventos conmemorativos, entre ellos una conferencia impartida por Armando Fuentes Aguirre "Catón", la Comisión de Acceso a la Información de Zacatecas celebró un año de vigencia del derecho a saber.

El órgano garante del derecho de acceso a la información en Zacatecas forma parte del la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública, agrupación que integra a todas la comisiones e institutos de transparencia en el país.

Transparencia, una manera de reforzar la democracia

Gobernanza transparente significa que los ciudadanos saben lo que está haciendo la administración pública, por qué lo está haciendo, incluyendo sus planes a futuro. Hay una gran certeza que la transparencia de la administración pública refuerza la naturaleza democrática de las instituciones y les da legitimidad.

Ese fue uno de los temas principales de la primera mesa de trabajo llamada "Cómo asegurar el acceso y la apertura en el contexto de la gobernanza" en el marco de la Tercera Conferencia Internacional de las Regiones del Mundo organizada por el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas con el tema "Transparencia Para una Mejor Gobernanza" en el Parque Fundidora de la ciudad de Monterrey.

Con cuatro temas a tratar el evento estuvo nutrido de grandes personalidades en material de transparencia y acceso a la información que durante cuatro días compartieron sus experiencias en el mundo.

En la ceremonia de inauguración del evento realizado en el Parque Fundidora y organizado por El Instituto Internacional de Ciencias Admin-

istrativas (IICA) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) en la Ciudad de Monterrey, estuvo presente el Gobernador de Nuevo León, José Natividad González Parás, quien dijo que la transparencia debe estar presente además del poder ejecutivo de los federal y de los estados, en el legislativo, judicial, los organismos autónomos y en otros ámbitos de gobierno, como las empresas y los sindicatos.

El tema general de la conferencia fue estudiado en el marco de cuatro talleres, de los cuales el primero ya fue resumido en este documento. El segundo fue:

2.-¿Necesitamos códigos y/o leyes para mejorar los procedimientos y la conducta de los servidores públicos?

Una buena gobernanza necesita principios claros para la toma de decisiones y debe actual con altos índices de profesionalismo. Esto no sucede a menos que las reglas estén establecidas y mostradas al público. Por ello es importante establecer y publicar derechos ciudadanos en relación a la administración y los procesos de la toma de decisiones.

3.-¿Cómo asegurar la libertad e integridad de los medios de comunicación?

Persisten riesgos para la transparencia

Para Tania Sánchez Andrade, especialista en transparencia, el riesgo de un retroceso en materia de acceso a la información sigue latente, ante la incomodidad que muestran diversos sectores al estar sometidos al escrutinio permanente de la ciudadanía.

"Estamos en una etapa muy sensible, una etapa de riesgos, porque se trata de un derecho insipiente que tiene muchos detractores", manifestó.

Sánchez Andrade estuvo en Saltillo a finales de junio y en el marco de un curso taller sobre transparencia presupuestal, hizo hincapié en el peligro actual y mencionó como ejemplo la iniciativa promovida por legisladores federales para que el Instituto Federal de Acceso a la Información no fue se la última instancia en las controversias surgidas con motivo del acceso a la información.

"Es natural que quienes estaban acostumbrados a tomar decisiones sin tener que rendir cuen-

tas y sin ser castigados, ahora intenten proteger esa prerrogativa hasta el último de los días que puedan", expresó.

Durante el curso impartido a organizaciones de la sociedad civil, la especialista en transparencia y acceso a la información explicó la forma en que los ciudadanos pueden acceder a información gubernamental y expuso un caso de éxito relacionado con el ejercicio de los recursos destinados a combatir el SIDA.

Relató la forma en que se desarrolló la investigación que al final descubrió casos específicos en los que en dinero se gastó en cuestiones que no tenían relación alguna con el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

Luego de la conferencia, los representantes de diversas organizaciones no gubernamental descubrieron como pueden combinar las actividades asistenciales con la participación activa en el fortalecimiento democrático del estado.





Poner en práctica las leyes y la capacitación son necesarios pero no condiciones suficientes para garantizar la transparencia, se requieren medios de comunicación profesionales y libres. Al usar su derecho a la información los medios obtienen documentos que antes no podrían obtener y funcionan como vigilantes públicos.

4.-¿Cómo reforzar y mejorar el desempeño de los órganos de vigilancia y rendición de cuentas?

Hoy en día para garantizar la rendición de cuentas, se han establecido agencias de gobierno además de las cortes locales. El rol de instituciones autónomas o no judicializadas es de un rol fundamental para la transparencia porque tienen impacto directo y son contrapesos que informan sobre datos y descubrimientos sobre el acontecer del tema.

Uno de los tipos de instituciones y agencias son las que funcionan como ombudsmen que reciben las quejas de los ciudadanos de la administración pública. Este tipo de oficinas son vistas como guardianes del cumplimiento de la Ley.

La construcción de la cultura de la transparencia requiere de un fuerte liderazgo político para impulsar, aseveró ayer José Angel Gurría Tre-

viño, Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE.

Al dictar una conferencia magistral sobre la transparencia en la administración pública y en el marco de la inauguración de la tercera conferencia internacional "Transparencia para una mejor Gobernanza", el ex Secretario de Hacienda destacó la importancia de la voluntad política.

"Se requiere de un gran liderazgo político", enfatizó, "los líderes que han promovido la implementación de estas medidas saben que invertir en la transparencia les permite contar con fuentes valiosas, con fuentes nuevas de ideas relevantes en materia de políticas públicas al momento de tomar decisiones y construir la confianza ciudadana".

Gurría Treviño consideró que el camino para consolidar la transparencia es largo y en él juegan un papel muy importante los parlamentos, los medios de la comunicación en los diferentes países y los avances tecnológicos.

En el evento participaron catedráticos de países de Europa, Asia, África y América, todos con un objeto de estudio común, como mejorar la administración pública.



Se entregan señales a entidades públicas

Dentro del ánimo de colaboración mutua con las diversas entidades públicas de Coahuila, el ICAI elaboró y envió la señalización necesaria para las entidades pública. De esta manera, el ICAI apoya a las entidades públicas y facilita a la comunidad la identificación de los espacios dónde se ubican las diferentes Unidades de Atención.

La señalización consta de tres letreros de acrílico, uno de 100 x 60 cm impreso a selección a color que identifica el lugar particular dónde se encuentra la Unidad de Atención y dos más, de 40 x 20 cm, que explican los tipos de información que existen de acuerdo con la Ley y en qué consiste el sistema de medios de impugnación. Adicionalmente, para aquellas entidades que pudiera serle de utilidad, se incluyó una pequeña flecha de acrílico que indica la dirección hacia donde el solicitante debe andar para encontrar la Unidad de Atención.



Enlace icai

Toman Municipios la autopista de la Información

La implementación tecnológica es piedra angular en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas. Bajo este orden de ideas, el ICAI ha desarrollado la Plataforma IPM que es una herramienta tecnológica desarrollada para Internet a través de la cual toda aquella entidad que considere no tiene los recursos económicos suficientes para adquirir o desarrollar una página web propia, puede tener gratuitamente un espacio para dar a conocer su Información Mínima.

El desarrollo de la Plataforma IPM no solo beneficia a aquellas entidades que no cuenten con fondos para el



desarrollo de su portal pues, al ser sencillo su uso requiriéndose poca preparación técnica, diversos sujetos obligados lo solicitaron y lo están utilizando.

A través de esta herramienta, cumplir con la Información Mínima es tan sencillo como mandar un correo electrónico.

¿A quién le preguntan más?

Mensualmente, el ICAI desarrolla un índice con las solicitudes presentadas en las diferentes entidades públicas del Estado. Lo anterior con fines estadísticos.

Los dos principales insumos son el portal del gobierno del estado www.coahuilatrasmarente.gob.mx y el Registro Estatal de Solicitudes de Información (RESI) ubicado en la página www.resi.org.mx, administrada por el ICAI. A través de estos dos portales, el ICAI cuenta con la información de cerca del 90% de las entidades públicas. Para el restante 10%, el ICAI intenta conocer la información a través de oficios o por contacto telefónico.

Aquí el comportamiento de las solicitudes de información:

	2005	2006	Total
1 Saltillo	146	67	213
2 Secretaría de Educación y Cultura	89	107	196
3 Torreón	88	55	143
4 Secretaría de Obras Públicas y Transporte	24	79	103
5 Ramos Arizpe	7	63	70
6 I.E.P.C.C	54	14	68
7 I.C.A.I	22	45	67
8 Acuña	4	43	47
9 Secretaría de Salud	5	28	33
10 Secretaría de Finanzas	21	27	48
			988

Preservan documentos en el Registro Público

Con el fin de promover la conservación de los documentos públicos, personal del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información impartió un curso de encuadernación y conservación de documentos a personal del Registro Público.

Con una duración de 14 horas, con el curso se capacitó a los servidores públicos sobre diversas técnicas para el encuadernado de los documentos que se resguardan en las oficinas del Registro.

El ICAI al ser rector en materia documental, tiene



entre sus objetivos la preservación de los documentos que generan las entidades públicas o bien.

Es en los documentos en donde los servidores públicos dejan testimonio de sus acciones de ahí su importancia.

Los documentos son uno de los pilares del acceso a la información ya que los ciudadanos pueden consultarlos e incluso obtener copias de ellos y así logran conocer datos fidedignos sobre el quehacer de las entidades.

Capacitación permanente en archivos y transparencia

Dentro del programa permanente de capacitación a servidores públicos, el ICAI ha impartido 17 cursos cubriendo más de 393 servidores públicos en los meses de junio, julio y agosto. Capacitar a los servidores públicos, atiendan directamente o no so-



licitudes de información, ha sido una tarea fundamental para el ICAI que permanentemente busca la socialización y entendimiento del nuevo derecho de acceso a la información.

Se capacita a funcionarios de Castaños, San Juan de Sabinas, Progreso, Múzquiz, Sacramento, Ocampo, Cuatrociénegas, Nadaadores y La Madrid.

En se capacitaron a 30 funcionarios la Secretaría de Desarrollo Social y del Registro Público con sede en Saltillo.

Inicia ICAI etapa de aseguramiento

El trabajo a favor de la transparencia es demandante y requiere del esfuerzo conjunto de todas las entidades involucradas. Es, en este sentido, que en el mes de agosto el ICAI inició la etapa de seguimiento y aseguramiento con las entidades públicas ya capacitadas.

Instalación de la Unidad de Atención, creación del Comité de Información, publicación de la Información Mín-

ima y la integración de un archivo bajo estándares nacionales son algunos de los aspectos que personal del ICAI revisa conjuntamente con las entidades visitadas.

En la semana del 14 al 18 de agosto, por ejemplo, se visitaron los municipios de Sacramento, La Madrid, Nadaadores, San Buenaventura, Cuatrociénegas, Ocampo, Frontera y Castaños.



Comparativo absoluto



Cumplimiento en IPM

Mensualmente, el ICAI lleva a cabo un diagnóstico cuantitativo sobre el cumplimiento de la publicación de la información mínima.

El diagnóstico se desarrolla en la última semana del mes localizándose la información disponible y asignándose un porcentaje de cumplimiento. El diagnóstico sirve como documento de gestión pues sirve como herramienta para acudir con las entidades públicas que no han logrado el 100% de la publicación de la información y se les ofrece colaboración para que lleguen a la meta deseada.

En la gráfica se muestra el incremento del cumplimiento de las entidades públicas de diciembre de 2004 a julio de 2006.

Como resultado de los diagnósticos cuantitativos mensuales en la publicación de la IPM, se detectaron dos áreas de oportunidad: Partidos Políticos y Ayuntamientos.

Gente transparente



Desarrollan CD interactivo Icai y UTC

El Instituto Coahuilense de Acceso a la Información y la Universidad Tecnológica de Coahuila reconocieron a los alumnos de la carrera Tecnologías de la Información, que participaron en el diseño de un disco compacto interactivo sobre transparencia.

Alfonso Villarreal Barrera, Consejero del Instituto, y Mario Dávila Flores, encargado de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Coahuila entregaron diplomas a los alumnos que tomaron parte en el desarrollo del cd interactivo.

Al dirigir un mensaje a los estudiantes de la UTC que se dieron cita en el auditorio de esa casa de estudios para presenciar la entrega de los reconocimientos, Villarreal Barrera destacó la importancia de la transparencia en la construcción de la democracia.

De lo que se trata es de mejorar la democracia", indicó".

Con títeres, reciben niños mensaje de transparencia

Un joven, un viejo sabio y el monstruo de la opacidad son los personajes principales de la obra de teatro desarrollada por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información para socializar entre los niños el derecho a saber.

La singular historia protagonizada por títeres gira en torno a las dificultades que enfrenta un joven arlequín y como es orientado por un anciano quien le aconseja solicitar información, al final los dos personajes logran vencer al monstruo de la opacidad gracias a la

cisión de los servidores públicos de ser transparentes.

Para multiplicar la representación

tación de la obra, el ICAI adquirió juegos de escenarios y personajes que están a disposición de los ayuntamientos y de las instituciones educativas con el fin de que el mensaje de la transparencia llegue a todos los rincones del estado.

Así mismo, el personal de la Dirección de Cultura de la Transparencia del ICAI realiza la representación de la obra de manera gratuita en los lugares en donde sea solicitada previamente.

El objetivo central de la obra es hacer ver a los niños las bondades de la transparencia y prepararlos para una nueva cultura en donde la información en poder de las entidades públicas está a disposición de las personas.

La legislación vigente en materia de acceso a la información permite a los niños realizar solicitudes de información y las en-

tidades públicas están obligadas a atenderlas en condiciones similares a las que presentan los adultos.



Los municipios que participaron en el programa Municipios Transparentes y que cumplieron con una serie de requisitos, entre ellos la publicación de la información pública mínima recibirán un reconocimiento el viernes 22 de septiembre en un evento que se desarrollará en Villa Ferré

Durante la segunda mitad de septiembre y la primera mitad de octubre, el ICAI estará presente en la feria de Torreón con un stand y la representación de una obra de títeres para niños.

